

Oficina: COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL

Tema Estratégico:					
301 - RETRASO JUDICIAL					
Objetivo:		1 - Impulsar mejoras en la organización de los despachos que atienden la materia Civil, que incidan en la tramitación de los asuntos.		Estratégico: SI	
Accion Estratégica:		301 - Implantar la justicia restaurativa dentro del proceso penal y penal juvenil, como proceso colaborativo para resolver conflictos			
		301 - Rediseñar los procesos judiciales y formas de organización, aplicando la moderna gestión, oralidad y nuevas tecnologías, de conformidad a las particularidades de cada zona y la disponibilidad presupuestaria			
Meta	Indicador	Actividades	Coordinacion Interna	Coordinación Externa	Ejes
1.1 - Que al 31 de diciembre del 2017, se haya elaborado un Plan de Acción para intervenir Despachos Judiciales que tramitan Materia Civil y Circulante o de tiempos de resolución de Expedientes.	Plan de acción elaborado.	1.1.1 - Coordinar con la Dirección de Planificación para la elaboración del Plan.	DIRECCION DE PLANIFICACION	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA
		1.1.2 - Gestionar ante el Consejo Superior la aprobación del Plan y su obligatoria ejecución.	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION		SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD
			CONSEJO SUPERIOR		MEDIO AMBIENTE
1.2 - Que al 31 de diciembre del 2017, se hayan producido e implantado al menos tres mejoras tecnológicas que impacten de manera significativa la tramitación de los asuntos civiles.	Cantidad de mejoras producidas e implantadas y el índice de retraso judicial en los Despachos Judiciales.	1.2.1 - Coordinar con Tecnología de la Información para la producción e implantación de las mejoras. 1.2.2 - Gestionar ante el Consejo Superior la emisión de Circulares para la obligatoriedad de la utilización de las mejoras.			

Tema Estratégico:	301 - PLANIFICACION INSTITUCIONAL						
	Objetivo:	2 - Fortalecer los conocimientos y destrezas de las juezas y jueces de la jurisdicción.				Estratégico: SI	
	Accion Estratégica:	301 - Definir soluciones de infraestructura que atiendan las necesidades actuales y futuras, conforme los requerimientos legales, de seguridad y accesibilidad					
	Meta	Indicador	Actividades	Coordinacion Interna	Coordinación Externa	Ejes	

Tema Estratégico:	2.1 - Que al 31 de diciembre de 2017, se hayan realizado dos actividades de la Jurisdicción Civil, para intercambiar criterios acerca de los avances en la materia y otros temas de interés.	Cantidad de actividades realizadas.	2.1.2 - Gestionar ante el Consejo Superior la emisión de Circulares para la obligatoriedad de asistencia a las actividades. 2.1.1 - Programar, convocar y realizar las actividades.	CONSEJO SUPERIOR	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA
	2.2 - Que al 31 de diciembre del 2017, en coordinación con la Escuela Judicial, se hayan realizado al menos tres talleres de capacitación, para dar a conocer distintos temas relacionados con los cambios estructurales, doctrinarios y formales, contenidos en el nuevo Código Procesal Civil y otras leyes especiales de interés actual.	Cantidad de talleres realizados.	2.2.1 - Programar, convocar y realizar las actividades. 2.2.2 - Gestionar ante el Consejo Superior la emisión de Circulares para la obligatoriedad de la asistencia a las actividades.	ESCUELA JUDICIAL		SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD
	2.3 - Que al 31 de diciembre de 2017, se haya implementado una estrategia para propiciar la participación de las personas integrantes de la Comisión, así como Jueces y Juezas de la Jurisdicción Civil, en actividades de capacitación tanto a Nivel Nacional como Internacional (Seminarios, Congresos, Talleres).	Cantidad de participaciones de Jueces y Juezas en las actividades de capacitación.	2.3.1 - Escogencia de las personas participantes, con respecto a criterios de equidad de género. 2.3.2 - Cantidad de Jueces y Juezas inscritas en las actividades de capacitación.			GENERO
Tema Estratégico:	301 - GESTION DEL RECURSO HUMANO					
	Objetivo:	3 - Desarrollar modelos de Despacho Judicial con competencia en Materia Civil, de acuerdo con las disposiciones del nuevo CPC, con la finalidad de brindar un servicio público de calidad.				Estratégico: SI

Tema Estratégico:	Accion Estratégica:					
	Meta	Indicador	Actividades	Coordinación Interna	Coordinación Externa	Ejes
	301 - Formular un modelo desconcentrado de Gestión Humana acorde con las necesidades institucionales y la realidad nacional.					
	3.1 - Que al 31 de diciembre de 2017, se hayan revisado los flujogramas existentes de los procesos civiles del nuevo código.	Cantidad de flujogramas revisados.	3.1.1 - Asignar un grupo de trabajo para la revisión de los flujogramas.	DIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION EJECUTIVA	Ninguna	SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD ACCESO A LA JUSTICIA
	3.2 - Que al 31 de diciembre del 2017, se haya desarrollado la estructura funcional de los Despachos Judiciales con competencia en Materia Civil, que se verán vinculados a las disposiciones del nuevo CPC.	Elaboración de la estructura funcional de los Juzgados con competencia en Materia Civil.	3.2.1 - Elaboración, revisión y aprobación de la estructura de los Despachos que conocen Materia Civil y que se verán impactados por el cambio.			
	3.3 - Que al 31 de diciembre del 2017, se haya dado seguimiento a las necesidades de instalación física de los Despachos Judiciales Mixtos que conocen Materia Civil y Laboral, y que serán impactados con los cambios de las Reformas Procesales Civil y Laboral.	Cantidad de Despachos a los que se les haya dado el debido seguimiento.	3.3.1 - Revisión de los informes remitidos por Dirección Ejecutiva. 3.3.2 - Reuniones mensuales de seguimiento por parte del grupo de trabajo de seguimiento a las instalaciones físicas y reuniones con Dirección Ejecutiva cuando sea necesario.			
Tema Estratégico:	301 - COMUNICACION					
	Objetivo:				Estratégico: SI	
	4 - Establecer programas de Capacitación del nuevo CPC, preparación al cambio, clima organizacional y otros, dirigidos a personal profesional y técnico de los Despachos Judiciales involucrados en el nuevo Proceso Civil.					
	Accion Estratégica: 301 - Establecer una política de comunicación integral, accesible a todas las personas internas y externas					

Tema Estratégico:	Meta	Indicador	Actividades	Coordinación Interna	Coordinación Externa	Ejes
	4.1 - Que al 31 de diciembre de 2017, se haya estructurado un programa de capacitación en relación con: a) nuevo proceso civil, b) preparación para el cambio, c) clima organizacional, d) otros.	Programas estructurados de capacitación.	4.1.1 - Elaboración y calendarización de los distintos programas. 4.1.2 - Tomar en consideración criterios de género en la calendarización de los distintos programas.	ESCUELA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DIRECCION GESTION HUMANA	Ninguna	ETICA Y VALORES GENERO SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD
	4.2 - Que al 31 de diciembre de 2017, se haya ejecutado el 100% de los programas de capacitación a personal profesional y técnico que se hayan programado.	Porcentaje de programas de capacitación ejecutados.	4.2.1 - Ejecución de los programas de capacitación.			
Tema Estratégico:	301 - TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS					
	Objetivo:					Estratégico: SI
	Acción Estratégica:	5 - Realizar programas de descongestionamiento y contingencia de los Despachos Judiciales involucrados en el nuevo Proceso Civil.				
		301 - Impulsar la participación de diversos ámbitos de la Institución, en el desarrollo de acciones que permitan contar con herramientas que fomenten la rendición de cuentas				
	Meta	Indicador	Actividades	Coordinación Interna	Coordinación Externa	Ejes

Tema Estratégico:	5.1 - Que al 31 de diciembre de 2017, se haya elaborado el 100% de las labores de inventariado de Expedientes Físicos y Electrónicos incorporados a los Circulantes activos en materia de Cobro y Civil a Nivel Nacional de todos los Despachos Judiciales involucrados en el nuevo Proceso Civil.	Porcentaje de inventarios realizados.	5.1.1 - Inventarios de Expedientes.	DIRECCION DE PLANIFICACION	Administraciones Regionales	ETICA Y VALORES
	5.2 - Que al 31 de diciembre de 2017, se hayan identificado los Despachos Judiciales que requieren el Programa de Reducción de Circulante.	Lista de Despachos que requieren Programa de Reducción del Circulante.	5.2.1 - Diagnóstico del retraso judicial de los Despachos que conocen Materia Civil.	CENTRO DE APOYO, COORDINACION Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL	Juzgados y Tribunales que conocen Materia Civil	SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD
				CONSEJO SUPERIOR		
	5.3 - Que al 31 de diciembre de 2017, se hayan ejecutado programas para atender al menos cinco de los Tribunales con Competencia Civil que requieren colaboración en reducir el retraso judicial.	Planes ejecutados y Despachos Judiciales que recibieron colaboración.	5.3.1 - Elaboración de planes de descongestionamiento. 5.3.2 - Ejecución de los planes.			